



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad De Medicina Región Veracruz.
II.- La identificación del documento:	Acta del 07 de enero 2025 consistente en dos fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de alumnos y matrículas en pág. 1.
IV.- Fundamento legal y motivación	** LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Julio Cesar Viñas Dozal.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	30/01/2025 04/2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Región Veracruz
Facultad de Medicina

Acta de Consejo Técnico

Celebrada el 07 de enero del 2025

En la H. Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día 07 de enero del 2025, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz; el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal y Dr. Francisco Ruiz García; Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar; los CC. Dra. Rosa María Álvarez Santamán, Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández, Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez, Vocales; Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtapan, Jefe de Carrera de TSU Radiología; las representantes de carrera, C. Yassmín Marcos Serrano de la carrera de TSU Radiología, C. Katia Josseline Romero Aguilar de la carrera de Quiropráctica y la Consejera Alumna Arison Estrada Cansino. -----

Toma la palabra el C. Dr. Francisco Ruiz García, Secretario, quien da lectura a las solicitudes: -----

Los C. N1 - ELIMINADO 1

N2 - ELIMINADO 1

N3 - ELIMINADO 1 estudiantes de la Facultad de Medicina en el Programa Educativo Licenciatura en Médico Cirujano solicitan revisión de la evaluación de la Experiencia Educativa de Genética del periodo agosto 2024 – enero 2025. Se somete a votación, se aprueba por mayoría. Se designan a los CC. Dra. María Cristina Ceballos Vela, Dr. Rubén Cruz Cordero Barberena y Dr. Roberto Lagunes Torres como jurados evaluadores en el caso.

La C. N4 - ELIMINADO 1, alumna del PE TSU en Radiología con matrícula N5 - ELIMINADO 104 inscripción extemporánea debido a que no pudo realizar el pago por motivos económicos. Se somete a votación, se aprueba por mayoría.

El C. N6 - ELIMINADO 1 alumno del PE en Ingeniería en electrónica y comunicaciones con matrícula N7 - ELIMINADO 104 por cambio de programa educativo a Quiropráctica, se comenta que no es temporalidad para realizar cambios de programa educativo, en caso de permanecer interesado, realizar el procedimiento en tiempo y forma; en este momento no es procedente.

El C. N8 - ELIMINADO 1, alumno del PE Maestría en Investigación Clínica con matrícula N9 - ELIMINADO 104 validación del presente Consejo Técnico para una estancia en investigación clínica en la Universidad de Aberdeen, Reino Unido por 4 meses, de inicio el 3 de marzo de 2025 a concluir el 27 de junio del 2025. Ese somete a votación, se aprueba por mayoría.

La C. N10 - ELIMINADO 1 de la especialidad médica de anestesiología con matrícula N11 - ELIMINADO 104 la inscripción extemporánea de su segundo año de especialidad por adeudo y falta de comprobación. Se somete a votación, se aprueba por mayoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las doce horas treinta minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
Consejero Maestro

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

Dr. Francisco Ruiz García
Secretario

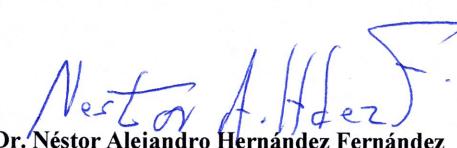
Dra. Rosa María Álvarez Santamán
Vocal



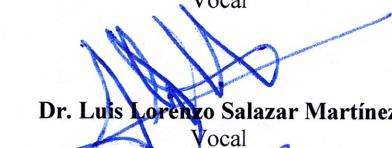
Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Región Veracruz
Facultad de Medicina


Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández

Vocal


Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez

Vocal


C. Katia Josseline Romero Aguilar

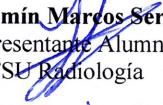
Representante Alumna
Lic. Quiropráctica


Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtapan

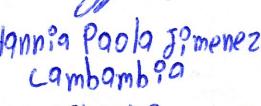
Jefe de carrera
TSU Radiología


C. Arison Estrada Cansino

Consejera Alumna


C. Yassmín Marcos Serrano

Representante Alumna
TSU Radiología


Hannia Paola Jiménez Lambamba
SUPLENTE

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO Datos personales escolares como matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley316PDPPSOEV

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO Datos personales escolares como matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley316PDPPSOEV

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO Datos personales escolares como matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley316PDPPSOEV

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

11.- ELIMINADO Datos personales escolares como matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley316PDPPSOEV

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."